

Apoyo Pandémico Para Pequeñas Empresas

LAS FAMILIAS PRIMERO LEY DE RESPUESTA AL CORONAVIRUS Septiembre de 2020

La información contenida en esta presentación ha sido preparada por Civitas Strategies, LLC y no pretende constituir asesoramiento legal. El equipo de Civitas Strategies ha realizado esfuerzos razonables para recopilar, preparar y proporcionar esta información, pero no garantiza su exactitud, integridad, adecuación o moneda. La publicación y distribución de esta presentación no pretende crear, y la recepción no constituye, una relación abogado-cliente ninguna otra relación de asesoramiento. La reproducción de esta presentación está expresamente prohibida.



civstrat.com
info@civstrat.com
(617) 858-0006

Un componente clave de la Ley de Respuesta al Primer Coronavirus de las Familias (FFCRA, por sus siglas en inglés) es la licencia familiar **reembolsado por los empleadores**.

¿Mi negocio es elegible?

Si tiene menos de 500 empleados, puede aprovechar el FFCRA. **Incluso si usted es un propietario único o autónomo y es sólo usted- usted puede tomar ventaja del programa.**

¿Cómo funciona?

El FFCRA cubre tiempo tomadas entre el 1 de abril de 2020 y el 30 de diciembre de 2020. Hay dos tipos de tiempo tomado disponible.

Primero, **Ley de Licencia por Enfermedad Pagada de Emergencia (EPSLA)** proporciona hasta 80 horas de licencia por enfermedad para los empleados:

- En su **salario regular de pago** (hasta \$511 por día con un tope de \$5,110 para el total de 80 horas) si el empleado está en cuarentena por la exposición potencial COVID-19 o tiene síntomas de COVID-19.
- En **% de su pago regular** (hasta \$200 por día con un tope de \$2,000) si el empleado está cuidando a alguien en cuarentena o a un niño (menor de 18 años) cual escuela cerro debido a COVID-19 o el empleado está sufriendo síntomas de COVID-19 y buscando la diagnóstico. **Un cierre de escuela incluye situaciones de aprendizaje remoto donde el niño está en casa.**

Segundo, **La Ley de Expansión de La Licencia Familiar y Médica de Emergencia (EFMLEA)** proporciona hasta **12 semanas** licencia familiar y médica ampliada con 10 de esas semanas pagadas en **dos tercios del salario regular del empleado** (hasta \$200 por día con un tope de \$2,000) si el empleado no puede trabajar (incluyendo el teletrabajo) para cuidar a un niño cuyo proveedor de escuela o cuidado infantil está cerrado debido a COVID-19. **Un cierre de escuela incluye situaciones de aprendizaje remoto donde el niño está en casa.**

NOTA: Puede utilizar su EPSLA o su licencia existente para cubrir las dos primeras semanas no pagadas de EFMLEA. Además, la licencia se puede tomar de forma intermitente. Por ejemplo, un padre podría cojer libre todos los jueves y viernes.

¿Cómo puedo recibir un reembolso?

Usted recibe un reembolso a través de un "crédito tributario reembolsable." Esa es una forma técnica de decir que el Tesoro de EE.UU. le paga usando dinero de los impuestos sobre el empleo. Piense en este término como simplemente un "reembolso" para los salarios aplicables.

El reembolso se maneja de manera diferente si el empleado que toma la licencia es un **"W-2 empleados" o un único propietario/trabajador por cuenta propia**

NOTA: Tenga en cuenta que una persona que trabaja con usted que es un contratista independiente (recibe un 1099 de usted) no puede ser reembolsada a través de su empresa, pero puede solicitar directamente.

Para Empleados de W-2:

Usted puede obtener un reembolso para los empleados W-2 de dos maneras.

- En primer lugar, puede quitar el dinero adeudado de sus declaraciones trimestrales de impuestos sobre el empleo (esto es típicamente a través de un formulario 941 del IRS). Cualquier crédito por encima de lo que usted está pagando en el impuesto federal de empleo se puede solicitar usando la **Forma 7200 de IRS**.
- Segundo, puede solicitar el pago en cualquier momento (incluso más de una vez en un trimestre) utilizando la **Forma 7200 de IRS** (incluso si no retiene sus impuestos sobre la nómina). **La Forma 7200 de IRS es fácil y ya que se puede hacer tantas veces como desee, una manera más fácil de asegurar un flujo de efectivo positivo para su negocio.**

Para los Proprietarios Únicos y los Trabajadores por Cuenta Propia:

Usted puede ser reembolsado reteniendo el dinero igual a la licencia (según los límites anteriores) de sus pagos de impuestos estimados trimestrales o reclamando al final del año cuando realice su presentación anual de impuestos.

¿Qué más debo saber?

Los empleadores pueden excluir a los proveedores de atención médica o a los servicios de emergencia de las licencias de EPSLA y EFMLEA y las empresas con menos de 50 empleados pueden calificar para una exención si la licencia pondría en peligro la viabilidad de la empresa.

Para más información:

Visite el [Sitio web del Departamento de Trabajo de EE. UU.](#)